Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 3 de marzo de 2017.-

Nota DAJ/IED Nº 29 /17

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 155/2017, referente al llamado a **Contratación Directa PAC Nº 68/2016 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL",** a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

TEISA:

Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SEGURIDAD) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos o facturas de ventas deberán corresponder 2013, 2014 y 2015 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
03 MAR. 2017
Firma: Hora: 9:15
Aclaración: C.P. SUSANA SILVERO
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS